



**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA EN INGENIERÍA Y TECNOLOGÍAS AVANZADAS**

**XVIII CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

**QUINTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE 2016**

En la Ciudad de México, siendo las 17:00 horas del día 28 de Marzo de dos mil dieciséis, reunidos en la sala de Usos Múltiples de la Unidad Profesional Interdisciplinaria en Ingeniería y Tecnologías Avanzadas del Instituto Politécnico Nacional, ubicada en Avenida Instituto Politécnico Nacional No. 2580 Colonia Barrio La Laguna Ticomán, Delegación Gustavo A. Madero en la Ciudad de México; ante la presencia del Dr. Gilberto Alejandro García Guerra, Presidente del Consejo, se reunieron: M. en C. Ramón Herrera Ávila, Lic. Miguel Ranferi Silva Millán, M. en C. Héctor Jonatán Hernández Marín, M. en C. Álvaro Gordillo Sol, Lic. Martha Adoración Cedillo Rivas, M. en E. Julio Esteban Galván Rodríguez, M. en C. Cuauhtémoc Valaguez Velásquez, C. Carolina Pérez González, Lic. Hilda Cristina Castro Pérez, Lic. María Guadalupe Lanzagorta Sánchez, Dra. Obdulia Pichardo Lagunas, M. en E. José Antonio Galván Pastrana, M. en T. A. Isis Chetzil Ballardo Rodríguez, C. Daniela Estefanía Grande Mariles, C. Pablo González-Franco Martínez, C. José Eduardo Lora Ramírez, C. Fernando Estrada Cabello y C. Daniel Flores Ramírez, integrantes del Consejo Técnico Consultivo Escolar de la UPIITA, a fin de tratar los siguientes asuntos: -----

1. Lista de asistencia
2. Otorgamiento de concesión del uso del espacio físico para la Cafetería de la UPIITA-IPN.

Martha Cedillo Rivas



**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA EN INGENIERÍA Y TECNOLOGÍAS AVANZADAS**

**XVIII CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

**QUINTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE 2016**

**1. Lista de asistencia**

Después de verificar el quórum reglamentario, el Dr. Gilberto Alejandro García Guerra, Presidente del Consejo, da por iniciada la sesión. -----

**2. Otorgamiento de concesión del uso del espacio físico para la Cafetería de la UPIITA-IPN.**

El presente documento tiene como objetivo proporcionar la concesión, en la utilización del espacio físico que ocupará la cafetería de la UPIITA-IPN, donde la mejor propuesta después de realizar el procedimiento correspondiente por parte de la Comisión Legislativa del H. CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR DE LA UPIITA-IPN, es el concesionario COFEE ZEN GARDEN, que está representado por el Ing. JULIO DE LOS ÁNGELES FELIPE, cuyas referencias que se tienen son de ESIME TICOMAN y ESCOM, se presentan en primera parte la oferta técnica en la que se cumplieron con todos los documentos solicitados, así mismo la oferta económica en la cual se evaluaron los precios y fueron los más favorables y accesibles para la comunidad de la Unidad, de esta manera se concluyó el proceso para el otorgamiento del contrato con duración al 31 de diciembre del 2016.

Martha Cedillo Rivas



**UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA EN INGENIERÍA Y TECNOLOGÍAS AVANZADAS  
XVIII CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR  
QUINTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA 2016**

**ANEXO DE ACTA**

**- DESCRIPCIÓN DEL ESPACIO FÍSICO QUE OCUPA LA CAFETERÍA:**

Se encuentra ubicada entrando por la puerta peatonal de la Unidad del lado derecho, frente a los cubículos de las Organizaciones Estudiantiles SAE y Mini Robótica, colinda con la reja perimetral del callejón de acceso vehicular a la Unidad.

**- SUPERFICIE:**

Aproximadamente 198 Metros cuadrados.

**- MONTO POR CONCEPTO DE APROVECHAMIENTOS:**

\$12,000.00 mensuales.

**- FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN DE CONTRATO:**

1° de Mayo al 31 de Diciembre del 2016.

Martha Cedillo Rivas

Carlo Santos L.